Contraloría pide a **Ecopetrol aclarar detalles** sobre venta de activos en **Permian**

La Contraloría General de la República pidió a Ecopetrol entregar, en un plazo de 24 horas, información detallada sobre la eventual venta de su participación en la Cuenca del



Compartir







La Contraloría General de la República le solicitó a Ecopetrol información detallada sobre la posible venta de su participación en la Cuenca del Permian, ubicada en Estados Unidos, y le otorgó un plazo de 24 horas para entregar los documentos que sustenten cualquier decisión de desinversión de ese activo.



El requerimiento se da en medio del debate político y económico que ha generado el futuro de esta operación, considerada una de las más rentables de la petrolera colombiana.

La Contraloría General exige a Ecopetrol un informe técnico y financiero sobre la posible venta de su participación en el Permian Basin

En un comunicado oficial dirigido al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, el organismo de control fiscal pidió entregar reportes técnicos, financieros y jurídicos relacionados con la eventual venta de la participación que la empresa mantiene en asociación con la estadounidense Occidental Petroleum (Oxy), desde su ingreso al proyecto en 2019.

De acuerdo con la Contraloría, la solicitud hace parte de la Auditoría de Cumplimiento 2024, liderada por la delegada para el sector de minas y energía, a cargo del auditor Jeisson Zapata Rincón, quien es responsable de la vigilancia sobre la gestión de la compañía estatal.

El documento radicado bajo el número 2025EE0225472, exige a Ecopetrol remitir un informe completo en menos de un día, en el que sustenten las razones técnicas, financieras y jurídicas que justifiquen una posible enajenación del activo. Asimismo, el ente de control pide copias de las actas de junta directiva en las que haya discutido el tema, junto con las evaluaciones de riesgo reputacional, financiero y fiscal derivadas de la operación.

Le puede interesar: VIII Cumbre de Petróleo, Gas y Energía: un impulso más para la transición energética

Última hora

Apple supera los US\$4 billones gracias a un renovado interés por el iPhone

Petro busca fortalecer relaciones comerciales de Colombia con países del Medio Oriente

Pagos Colombia Mayor: fechas, nuevo monto y cómo reclamarlo

Trámite de la tributaria frena temporalmente la reforma a la salud en el Legislativo

Tribulaciones de un lunático

Te recomendamos

Invertir en el exterior: una manera de diversifica

El cambio de residente en la Casa Blanca y su impacto en la guerra ruso-ucraniana

Puerto Chancay y Puerto Antioquia se perfilan como nuevos impulsores del comercio marítimo en Latinoamérica

Creciendo Juntos: columna de Luis Fernando Pérez, presidente saliente Cámara Comercio de La Contraloría enfatizó que el Permian Basin representa alrededor del 15% de la producción total y el 14% del Ebitda del segmento de exploración y producción (upstream) de Ecopetrol, convirtiéndolo en un activo estratégico dentro del grupo empresarial. En ese sentido, advierten que cualquier decisión de venta podría tener un impacto significativo sobre el valor de la acción, la sostenibilidad financiera de la empresa y la confianza de los inversionistas.

El organismo también recordó que, en caso de no entregar la información requerida, se podría iniciar procesos sancionatorios conforme a los estipulado en los artículos 99, 100 y 101 de la Ley 1437 de 2011 y en la Ley 1474 de 2011, que regulan los procedimientos de control administrativo y responsabilidad fiscal.



El oficio surge pocos días después de las declaraciones del presidente Gustavo Petro, quien afirmó que el Permian "podría quebrar a Ecopetrol" y mencionó la posibilidad de vender esa participación. Sus palabras generaron preocupación en los mercados y entre los accionistas, quienes consideran que la operación en el Permian es uno de los pilares financieros más sólidos de la compañía.

En ese contexto, la Contraloría insistió en que un activo de esta magnitud no puede ser objeto de debate político sin evaluaciones técnicas rigurosas. "Todos los accionistas deben conocer esa respuesta", señala el documento, subrayando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en una eventual decisión sobre el futuro del Permian.

Le puede interesar: Este es el día de septiembre en el que se regalan flores amarillas

También puede leer: MinDefensa entrega hipótesis sobre culpables de magnicidio de Miguel Uribe

0 comentarios	Ordenar por	Los más antiguos \$
Añade un comentario		
Plugin de comentarios de Facebook		
TAGS Contraloría ECOPETROL Permian		
: Oujeres ester ejempre informado? Hoz do 260 Be	die tu fuon	to do noticios

como nuevos impulsores del comercio marítimo en Latinoamérica

Revieta 360

Creciendo Juntos: columna de Luis Fernando Pérez, presidente saliente Cámara Comercio de Cali

Minería, energía e hidrocarburos

«Apostar por biocombustibles es fortalecer la independencia energética»: Carolina Rojas

Le puede interesar



Apple supera los US\$4 billones gracias a un renovado interés por el iPhone



Petro busca fortalecer relaciones comerciales de Colombia con países del Medio Oriente



Pagos Colombia Mayor: fechas, nuevo monto y cómo reclamarlo



Trámite de la tributaria frena temporalmente la reforma a la salud en el Legislativo



Tribulaciones de un lunático



Aumenta monto del subsidio de Colombia Mayor: esta cifra recibirán mayores de 70



Más de 80 aspirantes y un país en búsqueda: comienza la carrera por la Casa alcanzó \$23,6 billones, según la DIAN de Nariño



360







Contacto: comunicaciones@360radio.com.co Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

 ${\bf Medio\ de\ comunicación\ enfocado\ en\ los\ principales\ hechos\ políticos,}$ económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios

Política

Infraestructura

Noticias de Medellín

Confidenciales

Columnas

SECCIONES

Observatorio TIC

Deportes

Entretenimiento

Editorial

Políticas de protección y privacidad de datos



